

C.P.A. JORGE MULLEGAS CASTRO

Atentamente,

servicios

intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la ley para prestar ese tipo de información que durante el ejercicio 2017 la compañía no mantiene trabajadores contratados bajo el sistema de

### Informe sobre cumplimiento a la ley laboral

confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Con base a los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo que constituye a gestoriar información financiera

### Opción sobre el control interno

Verifiqué que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

S.A al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente "la situación financiera de FOIMVA

techa, de acuerdo con las normas internacionales de información financiera. En el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como los libros sociales de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados de revisión integral, de cambios documentación sustentaria de las transacciones revisadas sobre las bases selectivas. He revisado el estado de Para este propósito, he obtenido de los administradores información de las operaciones, registros contables y bases apropiadas para expresar mi opinión.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en acuerdos con las circunstancias.

### Responsabilidad y opinión del Comisario

La administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros, de controles internos relevantes, que permitan presentar estados financieros razonables.

### Responsabilidad de la administración por los estados financieros

En cumplimiento a los dispuestos en el Artículo 279 de Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de FOIMVA S.A., presento mi informe y opinión sobre la razabilidad de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación a la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

A los Accionistas de FOIMVA S.A.:

Guayaquil, Febrero 6 del 2018